

Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : MATEMÁTICA

Área : ANÁLISIS MATEMÁTICO

Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación : SIMPLE

Asignatura : ANÁLISIS MATEMATICO III

Docente convocado : DIEGO FRANCISCO VILOTTA

Resolución : 0520/21-CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 23 días del mes de marzo del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 10.30 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. Gustavo Abel Dorrego, Prof. Teresa Eloísa Mariño y Prof. César Adrián Garau, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia de la observadora estudiantil Evelyn Daiana Snaider.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Profesor en Matemática y Cosmografía, otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste el 12 de diciembre de 1997 y título de grado de Licenciado en Didáctica de la Matemática, otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste el 27 de octubre de 2008. También posee un título de posgrado en Especialista Docente de Nivel Superior en Enseñanza de la Matemática en la educación secundaria. Finalización de los estudios: 01 de noviembre de 2018 y otro título de posgrado en Mgter en Didáctica de la Matemática. Le diplôme de Master Sciences, Technologies, Santé Mention Didactique des disciplines, spécialité Didactique des mathématiques. Université Paris 7. Otorgamiento de título: 9 de diciembre de 2019. Se inició en la docencia universitaria como Ayudante de Primera en el año 1998. Desde el año 2000 se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos por concurso, con dedicación simple en la Asignatura Geometría Analítica y Proyectiva, actualmente Algebra Lineal y Geometría, y continúa hasta la fecha. Desde abril de 2004 es Profesor Adjunto del Área Formación Matemática Complementaria siendo desde el año 2010 profesor ordinario, a su vez es Profesor Adjunto responsable del dictado de la Asignatura "Taller de Problemas Matemáticos" de la Carrera Profesorado en Matemática.

MO JAHA

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

Trabajos expuestos, presentaciones y conferencias:

- -Expositor del Poster "Una construcción progresiva del modelo exponencial en la formación de profesores analizada desde los ETM" en el Sexto Simposio sobre el Trabajo Matemático realizado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso del 13 al 18 de diciembre de 2018, Chile.
- -Disertante de las "Actividades de Difusión de las Ofertas Académicas de Grado que ofrece la FaCENA-UNNE" llevado a cabo los días 16, 23 y 30 de octubre y 13, 20 y 27 de noviembre del año 2020, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Planificación Académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.
- -Conferencista: "Modelización Matemática en la Formación de Profesores: Los Espacios de Trabajo Matemático en la Construcción Progresiva del Modelo Exponencial." Conferencia realizada en la FaCENA UNNE en el mes de octubre de 2019. Disertante por el área matemática de los webinarios "Experiencias de Enseñanza Remota en la FaCENA" bajo la coordinación de la Mgter. Beatriz Castro Chanz. FaCENA UNNE. Resolución 0918/20. D.
- -Conferencista en el "XIII encuentro de Estudiantes de Profesorado de Matemática y XII Encuentro Regional de Profesores de Práctica Profesional y Didáctica de la Matemática"— Modalidad Virtual- realizado durante los días 8, 9 y 10 de abril de 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones. Res. CD N°073/2021.
- -Sub-Director del proyecto: "Producción de modelos funcionales y geométricos en Matemática y en su enseñanza secundaria y universitaria" Período de Ejecución 2019- 2022. Número de resolución de aprobación y registro: Resolución 1100/18, Registro: 18F015. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Continúa.
- Asistencia al seminario de posgrado "Modelos Matemáticos Continuos" dictado por el Prof. Dr. Marco Seavino, ente el 10 y el 14 de febrero de 2020 en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas, Universidad Nacional de Rosario.
- Pasantía realizada en la Universidad Paris Diderot-Paris VII, laboratorio de Didáctica André Revuz, del 21 de enero al 18 de abril de 2019. Durante dicha pasantía finalicé y defendí la Memoria de Maestría en Didáctica de la Matemática. Resolución 0824/19 CD.
- Asistencia a la conferencia "La probabilidad como lugar de encuentro de razones, fracciones y decimales. Un estudio didáctico en primer grado del nivel secundario" dictada por el profesor Juan José Sosa el 23 de noviembre de 2018 en la FaCENA-UNNE.
- Integrante Titular de la Comisión Asesora que atendió el llamado del concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Ayudante Alumno en la Asignatura Análisis Matemático II del Área Análisis Matemático. Resolución 0605/17 C.D. 3242/17-D.
- Jurado Titular en el llamado Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el Área Matemática Aplicada sobre el programa de la Asignatura Cálculo Numérico, del Departamento de Matemática, dispuesto por Resolución 0469/17 C.D.-
- Jurado Titular en la comisión Evaluadora de la Convocatoria por el Régimen de Carrera Docente para la permanencia en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, dedicación Simple, del Profesor César Adrián Garau, en el Área Álgebra, para cumplir funciones en la asignatura Algebra y Geometría Analítica del Departamento de Matemática de la FaCENA, dispuesto por Resolución 0743/18 C.D. 0989/19 D.
- Jurado Titular en la comisión Evaluadora de la Convocatoria por el Régimen de Carrera Docente para la permanencia en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, dedicación Simple, del Profesor Luciano Miguel Lugo Motta Bittencurt, en el Área Álgebra, para cumplir funciones en la asignatura Algebra y Geometría Analítica del Departamento de Matemática de la FaCENA, dispuesto por Resolución 0684/19 C.D. 1324/19 D.
- Jurado Titular en la comisión Evaluadora de la Convocatoria por el Régimen de Carrera Docente para la permanencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la Profesora Patricia Claudia Siwert, en el Área Matemática Aplicada, para cumplir funciones en la asignatura

VM) All



Estadística Descriptiva, del Departamento de Matemática de la FaCENA, dispuesto por Resolución 1133/18 - C.D. 1400/19 - D.

- Jurado Titular en la comisión Evaluadora de la Convocatoria por el Régimen de Carrera Docente para la permanencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la Profesora Edith Noemí Gorostegui, en el Área Formación Matemática Complementaria, para cumplir funciones en la asignatura Historia de la Matemática, del Departamento de Matemática de la FaCENA, dispuesto por Resolución 1133/18 C.D.
- Jurado Titular en la comisión Evaluadora de la Convocatoria por el Régimen de Carrera Docente para la permanencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la Profesora Raquel Herminia Petris, en el Área Matemática Aplicada, para cumplir funciones en la asignatura Estadística y Análisis de Datos del Departamento de Matemática de la FaCENA, dispuesto por Resolución 1133/18 C.D.
- Jurado Titular en el llamado Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en la cátedra Matemática III con afectación a la Asignatura Matemática II de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, Profesorado Universitario en Computación y Analista de Sistemas de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones. Resolución CD. Nº 403-19.

Integrante tribunal Tesis de Grado:

- Integrante Titular del Tribunal Examinador para evaluar la Tesina del señor Pedro Mario Barga para aspirar al grado de Licenciado en Didáctica de la Matemática dispuesto por Resolución 1515/17 D.-
- Integrante Titular del Tribunal Examinador para evaluar la Tesina de Patricia Inés Raffin para aspirar al grado de Licenciada en Didáctica de la Matemática dispuesto por Resolución 2560/17 D.-
- Integrante Titular del Tribunal Examinador para evaluar la Tesina de Daniel Mosqueda para aspirar al grado de Licenciada en Didáctica de la Matemática dispuesto por Resolución 2769/17 D.-
- Integrante Titular del Tribunal Examinador para evaluar la Tesina de Arturo Gabriel Gómez para aspirar al grado de Licenciado en Didáctica de la Matemática dispuesto por Resolución 3368/19 D.-
- Integrante Titular del Tribunal Examinador para evaluar la Tesina de Patricia Fabiana Cardozo para aspirar al grado de Licenciada en Didáctica de la Matemática dispuesto por Resolución 3149/19 D.-
- Integrante Titular del Tribunal Examinador para evaluar la Tesina de Sebastián Michael Filipigh para aspirar al grado de Licenciado en Didáctica de la Matemática dispuesto por Resolución 1733/20 D.-

Integrante de otras comisiones evaluadoras de actividades científicas, académicas y técnicas:

- Evaluador de artículos de investigación publicados en el número 23 de la revista *Paulo Freire*, revista de pedagogía crítica, durante el año 2020. Facultad de Pedagogía, Universidad Académica de Humanismo Cristiano. Chile.
- Evaluador en las I° Jornadas de Ecuación y TIC FaCENA-UNNE "El desafío de la enseñanza virtual en carreras científico-tecnológicas. Entre tradiciones y nuevas realidades" desarrolladas los días 12 y 13 de agosto de 2021, con modalidad virtual, organizadas por la Facultad de Ciencias Exactas y naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Res. N°133/21 CD.

Formación de Recursos Humanos:

- Director de Adscripción realizada por la alumna Macarena Ayelen Taie Mirón en la Asignatura Cálculo Numérico como ayudante Alumna. Departamento de Matemática. Resolución 1213/17 D.
- Director de Adscripción, informe final aprobado, realizada por la alumna María Rocío Arántzazu Ayala en la Asignatura Cálculo Numérico como ayudante Alumna. Departamento de Matemática. Resolución 2190/17 D.

- Dirección de la tesina para obtener el Título de Licenciado en Didáctica de la Matemática en la FACENA del alumno Cristian Romero. Título de la Tesina: "¿Se puede hacer Matemática en secundario? El caso de la división en N." Designado por resolución 1383/15 D.. Dicha tesina fue defendida y Aprobada con calificación 10 (diez) en el mes de diciembre del año 2017.
- Director de la Becaria Duarte Eulalia María, DNI N° 36.113.444 (Beca de Prestación Efectiva de servicios de la Facultad de Ciencias Exactas, Convocatoria 2017), con informe final aprobado. Resolución 0400/18 CD.
- Co-Director de la Pasantía (con informe final aprobado) de investigación no rentada otorgada a la alumna Aylén Danahe Samaniego en la Facultad de Ciencias Exactas. Resolución 1090/18 CD. 0761/19 CD.
- Director de Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas, otorgada por Resolución N° 389/18 del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) a la alumna Pucheta Constanza Anabella para desarrollar tareas de investigación sobre el tema "La aritmetización del análisis: el caso de la derivada". Año 2018.
- Dirección de la tesina para obtener el Título de Licenciado en Didáctica de la Matemática en la FACENA de la alumna Marcela Marisa Menéndez. Título de la Tesina: "De la semejanza de triángulos a las razones trigonométricas" Designado por resolución
- 1383/15 D.. Dicha tesina fue defendida y Aprobada con calificación 9 (nueve) en el mes de marzo del año 2021.
- Director de Adscripción (en curso) de la alumna Evelyn Daiana Snaider en la Asignatura Taller de Problemas Matemáticos. Departamento de Matemática. Resolución 0844/21 D.

Actividades de Gestión Universitaria:

- Integrante del Comité Académico de la Carrera de Licenciatura en Didáctica de la Matemática desde el 04 de abril de 2013, designado por Resolución N° 0176/13 CD. Continúa.
- Coordinador del Área Formación Matemática Complementaria del Departamento de Matemática desde el año 2011 hasta el año 2019. Resolución 0452/11 C.D.- 0842/15 C.D.-0831/17 C.D.
- Director de Carrera del Profesorado en Matemática desde el 13 de agosto de 2015. Resolución N°0621/15 C.D, N°0640/19 C.D. N°0437/21 C.D. Continúa.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional**, y su propio informe:

- El informe del profesor responsable de la asignatura señala que, ha desarrollado las tareas planificadas para el dictado de las clases prácticas de la asignatura, siguiendo una selección de contenidos acordes a la bibliografía de cabecera que se usa en las clases teóricas. Los objetivos planteados de asimilación de los contenidos de la materia por parte del alumnado fueron cumplidos. La modalidad de dictado fue la adecuada y complementó las clases presenciales con clases de consultas. Durante el año 2020, las adecuaciones necesarias para el dictado de clases incluyeron explicaciones y sugerencias necesarias para el desarrollo de los trabajos prácticos a través de clases virtuales. Ha cumplido con el total de horas designadas frente a los alumnos. Ha tomado y corregido los exámenes correspondientes al cargo de JTP de la asignatura. Respecto de la profundización y actualización de los conocimientos, el Prof. Vilotta ha finalizado una carrera de maestría relacionada con el área de educación matemática y forma parte de un grupo de investigación que trabaja en temas de enseñanza de la matemática. Por todo lo expuesto, considera que todo resulta de carácter satisfactorio.
- 2.2 Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017 2021 indican que resulta todo satisfactorio.
- 2.3 El informe del **área Personal** indica que no obran registros de inasistencia a mesas examinadoras. Resultando todo satisfactorio.

(M) Jell

- 2.4 El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente se desenvolvió en tres actividades de gestión académica.
- En el Autoinforme del docente se explicitan que durante el período 2017-2021 ha desarrollado en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura actividades de docencia, de gestión institucional y para su propio perfeccionamiento. En su carácter de jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura en cuestión, ha confeccionado, y corregido, temarios de exámenes parciales y libres. También explicita que debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, durante los años 2020 y 2021 ha dictado las clases prácticas siguiendo una modalidad virtual. Además de las tareas habituales, en dichos años solicitó la entrega de tareas semanales cortas para ser resueltas en modalidad asincrónica y de entrega obligatoria en el Classroom de la Asignatura. Dichos trabajos presentado por los alumnos sirvieron de insumos para la preparación de las clases por chat (las primeras semanas) o video reuniones. Ha realizado atención a consultas, tanto por correo electrónico como por el aula virtual. Ha participado de las reuniones de la asignatura, área y departamento. Ha integrado las mesas de exámenes finales de la Asignatura. Realizó modificaciones en la guía de trabajos prácticos. Planificó y dictó de cursos de perfeccionamiento sobre temas afines a los contenidos de la Asignatura. Fue jurado evaluador de concursos de Auxiliares y Adscriptos. También manifiesta que en lo que respecta a su formación personal y durante el periodo evaluado, obtuvo dos títulos de posgrado. Por lo que el desempeño ha sido muy satisfactorio.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades docente presentado es adecuado a la asignatura objeto de la convocatoria. El plan contempla objetivos, contenidos, actividades, estrategias metodológicas y régimen de evaluación. Se considera que los objetivos del proyecto de docencia son claros respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y de formación de recursos humanos en las actividades propuestas.

Propone una serie de actividades relacionados con el cargo que comprenden:

- 1. Dictado de las clases prácticas.
- 2. Integrar las mesas de los exámenes finales de la asignatura.
- 3. Elaboración de material didáctico sobre distintos temas del programa.
- 4. Elaboración de guías de trabajos prácticos. Además de mejorar los trabajos prácticos ya existentes, se elaborarán ejercicios complementarios que podrán ser revisados en las clases de consulta.
- 5. Desarrollo de clases de consulta sobre cuestiones teóricas y prácticas, para alumnos que deban rendir exámenes parciales y/o finales.
- 6. Elaboración de los temarios de exámenes parciales y finales programados.
- 7. Corrección y evaluación de los exámenes parciales y finales.
- 8. Asistencia a cursos, conferencias, seminarios, etc. sobre temas relacionados a la asignatura.
- 9. Participación en la formación de recursos humanos a través de cursos destinados a docentes, egresados y alumnos.
- 10. Mantener contacto permanente con el responsable de la asignatura y los adscriptos a fin de analizar la marcha del dictado de los distintos temas.
- 11. Participar de reuniones periódicas con los docentes de la asignatura y asistencia a las reuniones de Departamento y de Área.
- 12. Búsqueda y estudio de publicaciones sobre temas relacionados con la asignatura para la propia actualización y lectura de los alumnos.
- 13. Dirección de tesis de grado y posgrado en temas relacionados a la matemática y su enseñanza.

- 14. Trabajo conjunto y en colaboración con los adscriptos en las distintas actividades que se asignen.
- 15. Presentación de Trabajos en reuniones científicas.
- 16. Integrar tribunales examinadores para concurso de profesores y adscriptos.
- 17. Participación en tareas de interés institucional a solicitud de las autoridades.

4) Entrevista Personal

Consultado el docente sobre cómo influyó el contexto de pandemia en los últimos años y cómo ha hecho para modificar el dictado de sus clases en dicha situación, respondió que a partir del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020, en la asignatura Análisis Matemático III, ha tenido que modificar la manera de dar clases en el contexto de la virtualidad, mencionando que ha pasado por diferentes etapas. En un inicio expreso que utilizó como herramienta de contacto con los estudiantes el whatsapp. Esto le permitió tener una comunicación continua con los mismos. Además, utilizó el classroom de google como medio para asignar tareas relacionadas con la resolución de consignas y su posterior puesta en común a través de las video llamadas.

Considera que los materiales y recursos para la virtualidad, no deben ser desechados y pueden contribuir al aprendizaje de los estudiantes, en el regreso a la presencialidad. Además, planteó que la incorporación de las TICs se presenta como un desafío al momento de evaluar.

Ante la pregunta de la observadora estudiantil sobre ¿Cómo resultaron las evaluaciones en la virtualidad? el postulante expresó que las estadísticas se mantuvieron respecto a los períodos pre pandemia.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación de Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente Diego Francisco Vilotta, D.N.I. Nº 22937332 REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple,, en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO III, del área ANÁLISIS MATEMÁTICO del Departamento de MATEMÁTICA, por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 hs del día 25 de marzo de 2022, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

PROF. Gustavo Abel Dorrego

PROF. Teresa Eloísa Mariño

PROF. César Adrián Garau

En la ciudad de Corrientes a los 23 días del mes de Marzo de 2022 y siendo las 10:30 horas, se reúnen en el Departamento de Matemática los miembros de la comisión evaluadora que intervendrán en la evaluación para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE del docente DIEGO FRANCISCO VILOTTA en el Área ANÁLISIS MATEMÁTICO, asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO III, del Departamento de MATEMÁTICA de esta Facultad, dispuesto por Res. N° 520 21 CD.

Con el carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, el docente comentó cómo fue su experiencia en el ciclo lectivo 2020 y 2021 con modalidad virtual.

Mencionó los problemas que se presentaron y cómo pudo adaptarse a la virtualidad. Debido a la escasa participación de los alumnos, el docente realizaba tareas semanales obligatorias, donde los alumnos tenían tiempo de publicar sus producciones hasta unos días antes de la clase. El docente mencionó que esto no sólo le servía para llevar un registro de sus alumnos sino que también eran insumo para su clase, es decir, el profesor tomaba las producciones de sus alumnos para ponerlas en discusión en la clase sincrónica.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron respondidas satisfactoriamente, demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra a futuro y el planteo de nuevas ideas, utilizadas en la virtualidad, para complementar el dictado presencial de la misma.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, plan de actividades docentes, cronograma, etc), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE del profesor DIEGO FRANCISCO VILOTTA en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO III. Considero que el profesor VILOTTA reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su fuerte formación en Matemática y en Didáctica de la Matemática es muy productiva para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Snaider, Evelyn Daiana

D.N.I: 37.407.277

L.U: 47255

Domicilio: Eduardo Madero 602, Corrientes.

Teléfono: 3482-629439

Email: evesnaider25@gmail.com